

LA DOCTRINA DE LA GUERRA EN LAS CRÓNICAS DE AYALA¹

JORGE NORBERTO FERRO
IIBICRIT (SECRET) – CONICET
CADEHISA

RESUMEN: El cronista en su *forma mentis* se ciñe a la doctrina tradicional de la guerra, expresada en Vegetio (*De re militari*) y en la *Glosa Castellana al Regimiento de Príncipes de Egidio Romano*. Esto se ve claramente en las dos últimas crónicas. No se detiene en la cuestión en las dos primeras; antes bien, cuando nos topamos con el tema caballeresco observamos un atisbo de lo contrario; esto se debe a que el eje de su relato apunta a destruir la figura de Pedro, y para eso le resulta funcional una visión en la que despunta la modernidad, paradójicamente.

PALABRAS CLAVE: Edad Media – Guerra – Crónicas – Ayala

ABSTRACT: The chronicler strictly sticks to the traditional way of seeing things, adhering especially to the traditional doctrine on war, such as Vegetio's work and Egidio Romano's book, the *Glosa Castellana al*

¹Una primera versión del presente trabajo fue leída en el "Coloquio Internacional: Pedro I y la batalla de Montiel. 650 aniversario de la batalla de Montiel y la muerte del rey Pedro I de Castilla", 28-30 de marzo de 2019. Agradecemos al Dr. Jesús Molero García, a la Dra. Covadonga Valdaliso y a todos sus organizadores su generosa acogida en esos días inolvidables.

Regimiento de Príncipes. His last two chronicles are a clear testimony of this. But he doesn't deal with this matter in his first two chronicles; as a matter of fact quite to the contrary, when he addresses the knightly question, one can observe that he seems to think differently. This is because the core idea underlining his work is an attempt to destroy the figure of Pedro; to that end, paradoxically, he appeals to ideas that seem to anticipate more modern ones.

KEY WORDS: Middle Ages – War – Chronicles – Ayala

UNA DOCTRINA QUE PERSISTE

El saber tiende a la unidad. Ya nos prevenía Hugo de San Víctor: “*Omnia disce, videbis postea nihil esse superflua; coarctata scientia jucunda non est*”. (*Didascalicon*, 6.3).

Ahora bien: hay metodológicamente diversas aproximaciones, provisionarias, y en ese sentido el filólogo se acerca al texto con una mirada distinta a la del historiador, pues la pregunta acerca de “qué pasó en realidad” no le es prioritaria. Puede leer la crónica como si fuera una novela. Y para dicha pregunta... recurre al historiador. En lo inmediato, busca proponer (una edición es siempre una propuesta) el mejor texto posible. Tarea fascinante y polémica. Veamos dos pasajes interesantes al respecto:

Las narraciones históricas tienen, en definitiva, una doble dimensión histórica y literaria. Deben ser consideradas tanto en su perspectiva de artefactos históricos como literarios. Por este motivo sus interpretaciones no pueden estar exclusivamente basadas en la interacción del texto con el contexto –tarea del historiador– como tampoco en un exclusivo análisis de los aspectos formales del texto –tarea del filólogo (Aurell, 2006: 824).

[...] las crónicas se presentan como un valiosísimo instrumento para estudiar las monarquías medievales, en especial aspectos como el discurso ideológico que contenían estos textos o las imágenes y representaciones del poder que proyectaban. En ese sentido, hay que recordar que estas

obras eran artefactos literarios, pues su visión del pasado remitía al presente desde el que habían sido contruidos y respondían a unos fines y un contexto de producción determinados (Arias Guillén, 2012: 48).

Y ya en nuestro asunto, vemos que, en el conjunto de sus crónicas, Ayala hace suya la doctrina tradicional de la guerra, explicitada sobre todo en los reinados de Juan I y Enrique III. El tema no surge tan definido en las dos primeras, pues sobre todo en la de Pedro, la cuestión dominante en la intencionalidad del cronista es la demolición de la legitimidad de ejercicio de un rey, nada sencilla, por cierto. Hay que justificar una sedición y un regicidio (fratricidio mediante). De modo que lo estrictamente militar no se profundiza como en las otras. Pero (y sobre esto volveremos), lo más interesante es advertir en Ayala un atisbo de apartamiento, una leve fisura en el edificio de la tradición.

Aquella doctrina tradicional permanece a lo largo del tiempo. Para poner dos hitos, desde Sun Tzu (s. IV a. C.) hasta Liddell Hart (s. XX), pasando por el Evangelio: “¿O qué rey, marchando contra otro rey, no se pone primero a examinar si es capaz, con diez mil hombres, de afrontar al que viene contra él con veinte mil? Y si no lo es, mientras el otro está todavía lejos, le envía una embajada para pedirle la paz” (Lc. 14, 31-32).

En tiempos de Ayala, corría expuesta por Vegetio, *De re militari* (s. IV) y retomada por Egidio Romano, quien tuvo en España su glosa. La guerra debe evitarse en lo posible, y si sobreviene, hay que hacerla con prudencia, evitando la batalla presuntamente decisiva por lo que implica su margen de azar, y en todo caso, elegir la circunstancia espacio-temporal y mantener el orden en la propia tropa. Y sorprender, desgastar al enemigo, entorpecerle la logística, desarticular su dispositivo, y finalmente quebrar su voluntad de pelea. Lo que Liddell Hart llama “la aproximación indirecta” (Liddell Hart, 1984: 557 y ss.). Contra esto, dice este autor, conspiran la vanidad del conductor, la presión política (muchas veces inevitable), y, modernamente, en el plano teórico, el peso de un Clausewitz sobre todo mal comprendido por algunos de

sus discípulos. En su extenso estudio, los modelos de Liddell Hart son, por ejemplo, entre otros, Escipión, Belisario (general de Justiniano), de quien rescata este pensamiento: “La victoria más feliz y completa es esta: obligar al enemigo a desistir de sus propósitos, sin sufrir nosotros daño alguno”, el primer Napoleón, y una más que extensa lista. Le dedica poco espacio a la Edad Media, pero destaca allí notablemente a un viejo conocido nuestro.

Recordemos que quien escribe es un inglés. No deja de resaltar que los franceses son derrotados en las batallas campales. Y atinadamente observa:

Pero la misma gravedad de estas derrotas en las batallas, resultó, sin embargo, y en último término, una ventaja para los franceses, porque en la etapa siguiente de la lucha se ajustaron rigurosamente a la política de guerra “fabiana” del Condestable Du Guesclin. La estrategia por la cual este desarrolló su política era eludir la batalla con el principal ejército inglés, a la vez que se perturbaban constantemente los movimientos del adversario y se estrechaba cada vez más el territorio que ocupaba. Lejos de ser una evasión pasiva del combate, su estrategia explotaba la movilidad y la sorpresa en un grado tal que pocos generales han igualado, interceptando convoyes, copando destacamentos y ocupando guarniciones aisladas. Siempre adoptando la línea de menor expectativa, sus ataques sorpresivos sobre esas guarniciones, frecuentemente nocturnos, fueron ayudados por sus nuevos y rápidos métodos de asalto y por su exacta apreciación psicológica en la elección de objetivos, donde las guarniciones se encontraban descontentas o donde la población estaba dispuesta a cooperar. [...] En menos de cinco años Du Guesclin había reducido las vastas posesiones de los ingleses en Francia, a una angosta faja de territorio entre Burdeos y Bayona y había logrado esto sin librar una sola batalla. Se abstenía siempre de atacar incluso a las pequeñas fuerzas de los destacamentos ingleses, si es que los mismos tenían oportunidad de ocupar una posición defensiva. Otros generales han mantenido, en común con los prestamistas, el principio de “no adelantar sin contar con la seguridad”; pero el principio de Du Guesclin era “no atacar sin contar con la sorpresa” (Liddell Hart, 1984: 119-120).

En su crónica de Juan I, Ayala es duramente crítico respecto de la aventura portuguesa del monarca, en el terreno de una campaña que

contradice la doctrina bélica en todos sus aspectos hasta culminar en el desastre de Aljubarrota, y en lo político, cuando el rey plantea su abdicación y surge el tema de la partición del reino, que da lugar a una extensa exposición y a un amargo acatamiento real. El cronista no tiene ahora frente a sí el *tour de force* que implicaba Pedro. Y en Enrique III vuelve a la “ortodoxia” bélica en el relato de la alocada incursión contra Granada del maestro de Alcántara. En ambas crónicas se expresa detenidamente una dimensión didáctica (propia del género) en cuanto al arte de la guerra.

En la crónica petrina y enriqueña, en cambio, no encontramos esta misma actitud. El autor es mucho más económico al respecto, en general y, sobre todo, en las dos ocasiones decisivas, Nájera y Montiel. No hay un juicio menudamente desarrollado en cuanto a la táctica o la estrategia en un marco doctrinal. Es cierto que en Nájera se explica que el incierto recurso a la batalla se justifica por motivos políticos y feudales, el fantasma de lo que le sucede a Pedro por no defender a Burgos, etc. Lo mismo ocurre en el bando contrario. Es un choque que ambos ejércitos, en otra situación, hubieran demorado. Ayala carga el peso de la derrota en don Tello, al que siempre que puede lo pinta con sus peores trazos. Y lo mismo ocurrirá en Montiel, con distintos resultados. Para Pedro, Nájera resultará una victoria pírrica. Para poner un ejemplo más reciente, la ofensiva del Tet en Vietnam en 1968 lo fue para los norteamericanos (Arnold, 1994: 85-91). Y en Montiel, de no mediar el deshonor de Du Guesclin, la situación era todavía incierta.

Pero en cambio se detiene largamente Ayala en el después de la batalla de Nájera. Y allí se percibe una disonancia en la doctrina tradicional. Y aparece lo caballeresco secularizado, en lo que nos detendremos después.

Recapitulando, podemos ver tres cosas:

- 1) El cronista en su *forma mentis* se ciñe a la doctrina tradicional.

- 2) Esto se ve claramente en las dos últimas crónicas.
- 3) No se detiene en la cuestión en las dos primeras; antes bien, cuando nos topamos con el tema caballeresco observamos un atisbo de lo contrario. Esto se debe a que el eje de su relato apunta a destruir la figura de Pedro, y para eso le resulta funcional una visión en la que despunta la modernidad, paradójicamente.

Para poner un ejemplo extremo, veamos si lo que dice Sun Tzu no se aplica puntualmente al caso de Aljubarrota:

Trata de determinar los puntos vulnerables del enemigo, y una vez logrado esto, efectuarás veloces incursiones para perturbar la región del país [...] si no aceptas esta estrategia que te llevará al triunfo y, en cambio, decides correr el riesgo de una única batalla, lo lamentarás y ya será demasiado tarde (Sun Tzu, 2009: 28-29).

Dice Tu Mu: La ley militar establece: quienes no avanzan cuando deben hacerlo o aquellos que no retroceden cuando deben retirarse, serán decapitados. Cuando Wu Ch'i luchó contra Ch'in un cierto oficial incapaz de contener su vehemencia antes del choque de los dos ejércitos, se adelantó, cortó un par de cabezas y regresó a su puesto. Wu Ch'i ordenó su decapitación. (Sun Tzu, 2009: 90).

No presiones hasta el límite a un enemigo que se encuentra acorralado. (Sun Tzu, 2009: 94).

Todo esto se hace exactamente al revés. Pareciera que Sun Tzu hubiera visto la batalla. El planteo general de la campaña es erróneo. Y en el tramo final, los consejeros sensatos del rey le aconsejan bien, pero... (y aquí el segundo punto), ya ordenadas las fuerzas enfrentadas, se rompe la disciplina.

E al rey plogo mucho deste consejo e mando que sse fiziesse assi. Pero algunos caualleros del rey, que eran omnes mançebos e nunca sse vieran en otra batalla, non sse touieron en aquel consejo, teniendo en poco los enemigos, e acometieronlos. E assi fue, ssegund que algunos auian reço-lo, que las dos alas de la batalla del rey non pudieron pelear, que cada vna de las alas fallo vn valle que non pudieron pasar. E la auanguardia

del rey peleo ssin acorro de las sus alas, e en las dos alas de los enemigos estauan muchos omnes de pie, e tenian muchas piedras e grand balles-teria, los quales fizieron grand daño en los de la auanguardia del rey. Assi que la auanguardia e las dos alas de los enemigos peleauan con la auanguardia del rey de Castilla sola; ca las dos alas suyas non pudieron acorrerles nin peleauan (López de Ayala, 2009: 194-195).

Y para completar el desatino, lo tercero: el maestre de Alcántara acorraló a

[...] los peones e lançeros de Portugal [que] eran muchos, e tirauan muchos dardos e saetas, en guisa que los caualleros non pudian entrar en ellos. E avn ssegund dizen ouo otro daño: que los peones de Portugal fuyeran saluo por los de cauallo de Castilla que estauan de aquella parte e non pudian sallir, e assi forçadamente sse auian a defender e pelear. E esto es contra buena hordenança que los antiguos mandaron guardar en las batallas, que nunca omne sse deue poner contra su enemigo en las espaldas en ninguna pelea, por le dar lugar para fuyr (López de Ayala, 2009: 194-195).

El final era previsible. Es decisiva aquí la referencia de Ayala a “los antiguos”, explícita declaración de su apego a la doctrina tradicional. Habla de un bloque común y prestigioso en una cadena inmemorial, en cuyos extremos temporales conocidos podríamos nosotros imaginar a Sun Tzu y a Lidell Hart. Pero para Ayala, ¿quiénes serían concretamente esos “antiguos”?

Podemos señalar aquí una instancia más lejana, Vegecio, y una más próxima, Egidio Romano. Nos inclinamos a pensar que Ayala tiene aquí presente la obra de Egidio, en cuya glosa castellana leemos:

[...] conviene a los lidiadores de saber cómo han de cercar a los enemigos, ca nunca los deven así cercar del todo que les no quede lugar para ellos poder fuyr, ca si del todo los cercasen e los encerrasen, entonces así como omnes desesperados lidiarán más bravamente e farían más danno en ellos, viendo que no podrían escapar de otra guisa, sino matando. E por ende Vegecio alaba la sentencia de Scipión, que dice

que en la hacienda no son de cercar los enemigos, ni de encerrar de todas partes, mas dévenles dejar lugar por do fuyan, ca fuyendo no hay peligro ninguno dellos e puédenlos matar como quisieren. E cuando los ven encerrados del todo entonces hay gran peligro dellos, ca matarán muchos con la rabia de la muerte, o abrirán camino por ellos e los desbaratarán e los vencerán. E cuando dijimos de suso que la forma de las faces tijerales es mejor para cercarlos e para ferirlos de todas partes, no entendimos decir que del todo los deviesen encerrar, salvo si fuesen tan pocos que en ninguna manera no se pudiesen defender. (García de Castrojeriz, 1947, III: 369).

En 1345 aparece, dedicada a la educación del entonces príncipe Pedro, la obra de Fray Juan García de Castrojeriz que traduce y glosa el *De regimine principum* de Egidio. Obra esta, a su vez, citada por el canciller en el *Rimado*, con su título latino:

Qual rregimiento deuen los príncipes tener
es escripto en los libros que solemos leer;
Egidio [el] rromano, omne de grant saber,
en *Rregimine príncipum*, lo fue bien conponer. (López de Ayala, 1981, I: 259)

Joset, en su edición del *Rimado*, estudia en qué lenguas estaba disponible para Ayala (latín, francés, o en castellano) (López de Ayala, 1978: I, 240). En cuanto a Vegecio, también se ha tratado la cuestión, pero era doctrina común. En fin, queda más que claro el pensamiento de Ayala en cuanto a la guerra. Pero habíamos dicho que en el canciller aparece un atisbo de “modernidad”, por así decirlo. Y es en el ámbito de la caballería.

LA CABALLERÍA “SECULARIZADA”

La doctrina de guerra que hemos visto supone una ética en la que la realidad no es configurada por el sujeto, sino descubierta y portadora de un sentido que nosotros no “construimos”. Este deslizamiento hacia una actitud “moderna”, digamos, privilegia la voluntad sobre la inteligencia y el sujeto sobre el objeto, y tiene su expresión filosófica y teológica

más acabada en el nominalismo de Occam. Ayala es un hombre de la tradición de hecho digamos “tomista”, pero en sus crónicas apuntan dos elementos que reflejan sutilmente el nuevo talante. Uno es el estrechamiento del campo semántico de término “mesura” respecto de su *Rimado*, y el otro es el tema caballeresco. Nos hemos ocupado de esto más detenidamente en un anterior trabajo (Ferro, 2001: 93-110), donde decíamos que comenzaba a asomar una tendencia al menosprecio de la dimensión realista de un determinado acto por no empañar el brillo de la honra personal.

El caballero se mira a sí mismo antes que a su misión, y hay una hipertrofia de la consideración de su propia honra que oscurece la primacía del servicio que debe prestar. Otra vez Sun Tzu: “Dice Mei Yao Ch’en: ‘El que tiene la obsesión de defender su reputación, es incapaz de prestar atención a cualquier otra cosa’” (Sun Tzu, 2009: 101).

Y en la doctrina caballeresca original esto está muy claro. La batalla no es para la honra del caballero, sino servicio del bien común. Veamos como ejemplo dos textos al respecto.

Primeramente, San Bernardo, en su célebre celebración de la surgente entonces orden de los templarios:

Cuando es inminente la guerra, se arman en su interior con la fe y en su exterior con el acero sin dorado alguno; y armados, no adornados, infunden el miedo a sus enemigos sin provocar su avaricia. Cuidan mucho de llevar caballos fuertes y ligeros, pero no les preocupa el color de su pelo ni sus ricos aparejos. Van pensando en el combate, no en el lujo; *anhelan la victoria, no la gloria*; desean más ser temidos que admirados; nunca van en tropel, alocadamente, como precipitados por su ligereza, sino cada cual en su puesto, perfectamente organizados para la batalla, todo bien planeado previamente, con gran cautela y previsión, como se cuenta de los Padres (San Bernardo, *Libro sobre las glorias de la nueva milicia*, IV: 8).

Y más próximo a Ayala, contundente, en la *Glosa Castellana*...

E así parece que esta arte de caballería es una manera de sabiduría, por la cual se han de vencer los enemigos e aquellos que embargan el bien de la cibdad o del reyno (García de Castrojeriz, 1947, III: 299).

Y también, finalmente: “[...] caballería es sabiduría de lidiar, ordenada a bien común” (García de Castrojeriz, 1947, III: 297).

No se puede exponer de modo más sintético la doctrina tradicional. Que Ayala comparte habitualmente, pero en este aspecto hace lugar al aire del tiempo, que aflora en una particular ocasión. Y nos referimos al elogio del bizarro episodio entre el Príncipe Negro y Du Guesclin, luego de Nájera, que culmina con la liberación del francés. El príncipe no piensa liberarlo porque evalúa correctamente el peligro que significaba para su causa. Y tenía razón, lo que se demostró después. Pero... puede más el apego desordenado a su propia honra. Hay una escalada de insensatez. Todo esto en un capítulo (López de Ayala, 1997: 191-194) en el que Ayala apunta a poner a Pedro como contrafigura, como mal caballero y rey, frente al príncipe, el rey de Francia, y finalmente el mismo Enrique. Quizá este objetivo inmediato enturbió en este lugar la fidelidad del cronista a su pensamiento más profundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARIAS GUILLÉN, Fernando, 2012. *Guerra y fortalecimiento del poder regio en Castilla. El reinado de Alfonso XI (1312-1350)*, Madrid: Ministerio de Defensa-CSIC.
- ARNOLD, James R., 1994. *Ofensiva del Tet 1968*, Madrid: Osprey Military.
- AURELL, Jaume, 2006. “El nuevo medievalismo y la interpretación de los textos históricos”, *Hispania. Revista Española de Historia*, 66, 224: 809-832.
- BENEYTO PÉREZ, Juan, ed., 1947. *Juan García de Castrojeriz, Glosa Castellana al Regimiento de Príncipes de Egidio Romano*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

- BUTTNER, Charles Henry, ed., 1939. Hugo de Sancto Victore, *Didascalicon. De Studio Legendi: A Critical Text*, Washington: Catholic University of America Press.
- FERRO, Jorge N., 2001. “Acerca de la prosa cronística del Canciller Ayala: un discurso para la transición”, en Germán ORDUNA *et al.*, *Estudios sobre la variación textual. Prosa castellana de los siglos XIII a XVI*, Buenos Aires: SECRIT, 93-110.
- , ed., 2009. Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Juan I*, Buenos Aires: SECRIT.
- JOSET, Jacques, ed., 1978. Pero López de Ayala, *Libro rimado del Palacio*, Madrid: Alhambra.
- LIDDELL HART, Basil, 1984. *Estrategia. Aproximación indirecta*, Buenos Aires: Círculo Militar.
- MONJES CISTERCIENSES DE ESPAÑA, eds., 1983. San Bernardo, *Libro sobre las glorias de la nueva milicia*, en *Obras Completas de San Bernardo*, I, Madrid: BAC, 496-543.
- ORDUNA, Germán, ed., 1981. Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*, Pisa: Giardini.
- SUN TZU, 2009. *El arte de la guerra*, Buenos Aires: Ediciones Libertador.